

**PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes:	2 - 5
Estado de situación financiera:	6 - 7
Estado de resultado integral:	8
Estado de cambios en el patrimonio:	9
Estado de flujos de efectivo:	10
Notas a los estados financieros:	11 - 31

Abreviaturas

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
RNAE	Registro Nacional de Auditores Externos
S.A.	Sociedad Anónima

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de:  
Panificadora La Canasta Pancasa S.A.

### **Opinión Calificada**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Panificadora La Canasta Pancasa S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la Opinión Calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Panificadora La Canasta Pancasa S.A., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la Opinión Calificada**

- Al 31 de diciembre del 2017, existen diferencias en relación con los saldos confirmados en cuentas por cobrar por Corporación Favorita C.A. por US\$6,963, las mismas que no han sido conciliadas. Estas diferencias se encuentran en proceso de análisis por parte de la Administración de Panificadora La Canasta Pancasa S.A. En razón de esta circunstancia no nos ha sido posible satisfacernos de la razonabilidad de los saldos de cuentas por cobrar a esa fecha por el referido importe.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Panificadora La Canasta Pancasa S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

## **Otro asunto**

Los estados financieros de Panificadora La Canasta Pancasa S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no fueron auditados debido a que la Compañía no estaba obligada a presentar informe de auditoría al organismo de control.

## **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

## **Responsabilidad de la Administración y de la Junta general de accionistas de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de Panificadora La Canasta Pancasa S.A., son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

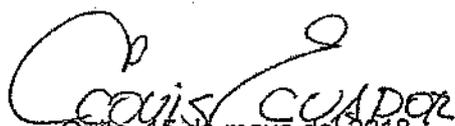
## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

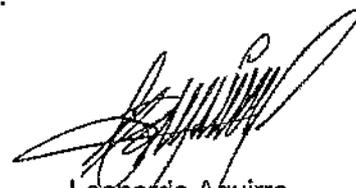
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de

Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

  
Coquis Cuador  
Quito, 15 de mayo del 2018  
RNAE No. 1023

  
Leonardo Aguirre  
Socio

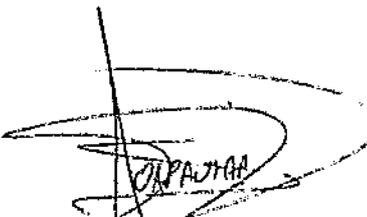
**PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/2017</u></b> (en U.S. dólares)	<b><u>(No auditado)</u></b> <b><u>31/12/2016</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y bancos	4	141,682	12,917
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	255,524	225,937
Inventarios	6	59,265	57,744
Activos por impuestos corrientes	11	8,256	20,070
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>464,727</u></b>	<b><u>316,668</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades, planta y equipo	7	394,729	412,828
Activos por impuestos diferidos	11	3,151	3,151
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>397,880</u></b>	<b><u>415,979</u></b>
<b>TOTAL</b>		<b><u>862,607</u></b>	<b><u>732,647</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Jaime Andrés Espinosa Saenz  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Patricio Toapanta Valencia  
Contador General

**PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>(No auditado)</u></b> <b><u>31/12/2016</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Préstamos	8	17,864	27,186
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	182,394	149,749
Pasivos por impuestos corrientes	11	7,164	11,633
Obligaciones acumuladas	10	22,431	16,712
Total pasivos corrientes		<u>229,853</u>	<u>205,280</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Préstamos	8	132,136	-
Obligaciones por beneficios definidos	12	126,112	120,190
Pasivos por impuestos diferidos	11	3,038	3,038
Total pasivos no corrientes		<u>261,286</u>	<u>123,228</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u><b>491,139</b></u>	<u><b>328,508</b></u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital	14	119,639	119,639
Reserva legal		47,906	44,136
Utilidades retenidas		203,923	240,364
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u><b>371,468</b></u>	<u><b>404,139</b></u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>862,607</b></u>	<u><b>732,647</b></u>

Ver notas a los estados financieros

  
Jaime Andrés Espinosa Saenz  
Gerente General

  
Patricio Joapanta Valencia  
Contador General

**PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

		<u>(No auditado)</u>	
	Notas	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS		1,476,441	1,402,916
COSTOS DE VENTAS	15	<u>(1,028,068)</u>	<u>(992,496)</u>
MARGEN BRUTO		448,373	410,420
GASTOS:			
Gastos administrativos y de ventas	15	(424,527)	(331,949)
Gastos financieros		(2,846)	(5,691)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>17,538</u>	<u>4,296</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		38,538	77,076
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	10	<u>(12,788)</u>	<u>(14,885)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>25,750</u>	<u>62,191</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Jaime Andrés Espinosa Saenz  
Gerente General

  
Patricio Teapanfá Valencia  
Contador General

**PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.**

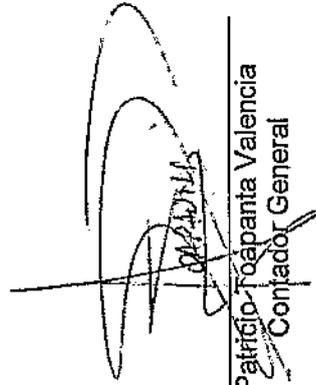
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Nota	Capital	Reservas	.....Utilidades retenidas.....		Total patrimonio
				Distribuibles (en U.S. dólares)	Por adopción de NIIF	
Saldos al 31 de diciembre del 2015		119,639	44,136	30,507	178,173	372,455
Distribución de dividendos Utilidad del año		-	-	(30,507) 62,191	-	(30,507) 62,191
Saldos al 31 de diciembre del 2016	12	119,639	44,136	62,191	178,173	404,139
Transferencias		-	3,770	-	-	3,770
Distribución de dividendos Utilidad del año		-	-	(62,191) 25,750	-	(62,191) 25,750
Saldos al 31 de diciembre del 2017	12	119,639	47,906	25,750	178,173	371,468

Ver notas a los estados financieros



Jaime Andrés Espinosa Saenz  
Gerente General



Patricia Toapanta Valencia  
Contador General

**PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Año terminado	
	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
	(en U.S. dólares)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	1,465,704	1,406,803
Pagado a proveedores y empleados	(1,396,720)	(1,281,634)
Impuestos pagados y retenidos, neto	(16,182)	(12,033)
Otros ingresos / (gastos), netos	17,538	(1,971)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>70,340</b>	<b>111,165</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
(Disminución) / incremento de propiedad, planta y equipo, neto de bajas	(11,520)	4,453
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de inversión</b>	<b>(11,520)</b>	<b>4,453</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Incremento de préstamos	132,136	-
Dividendos pagados	(62,191)	-
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	-	(75,775)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(31,004)
<b>Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b>69,945</b>	<b>(106,779)</b>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Incremento neta durante el año	128,765	8,839
Saldo al inicio del año	12,917	4,078
<b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>141,682</b>	<b>12,917</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Jaime Andrés Espinosa Saenz  
Gerente General

  
Patricio Toapanta Valencia  
Contador General

## PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Panificadora la Canasta Pancasa S.A. en adelante "La Compañía" es una compañía constituida en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, capital de la República del Ecuador el 12 de agosto de 1985 y se inscribió en el registro mercantil el 15 de octubre de 1985. Su objeto social consiste en la elaboración de pan, panecillos frescos.

Su principal cliente es Corporación Favorita S.A.

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es en el Cantón Rumíñahui, Av. La Concordia 516 y séptima transversal.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

**2.2 Moneda funcional y de presentación** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

Adicionalmente, dentro del alcance de los párrafos 11.27 al 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1; el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

Nivel 3: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en los niveles 1 y 2; se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

## **2.6 Propiedades, planta y equipo**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un componente de propiedades y equipos (calculada como la diferencia entre el producto neto de la enajenación y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil para cada componente de propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para el período actual son las siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles de oficina	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5 - 10

**2.6.4 Retiro o venta de muebles y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

**2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

**2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.8.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida

en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Participación a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.11.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.12 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.13 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.14 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.14.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.14.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.14.3 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.15 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.15.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**2.15.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**2.16 Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para las PYMES, aún no implementadas** - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

## **Las modificaciones a las NIIF para las PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial**

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para las PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para las PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

### **Cambios significativos en la NIIF para las PYMES**

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

### **Otros cambios en la NIIF para las PYMES**

#### *NIIF nuevas y revisadas*

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

#### *Exenciones nuevas*

FC239 El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para las PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

### **Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado**

El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para las PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
- (d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 *Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos*** - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

**3.2 *Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha identificado deterioro de activos.

**3.3 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

#### 4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/2017</u>	<u>(No auditado) 31/12/2016</u>
Caja	659	659
Bancos	<u>141,023</u>	<u>12,258</u>
Total	<u><u>141,682</u></u>	<u><u>12,917</u></u>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2017</u>	<u>(No auditado) 31/12/2016</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes	213,956	203,219
(-) Provisión de cuentas incobrables	<u>(2,135)</u>	<u>-</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores	33,806	9,446
Empleados	1,400	3,449
Otros	<u>8,497</u>	<u>9,823</u>
Total	<u><u>255,524</u></u>	<u><u>225,937</u></u>

## 6. INVENTARIOS

	<u>31/12/2017</u>	<u>(No auditado) 31/12/2016</u>
Material de empaque	36,701	36,944
Materia prima	15,723	13,836
Inventario productos terminados	<u>6,841</u>	<u>6,964</u>
Total	<u><u>59,265</u></u>	<u><u>57,744</u></u>

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/2017</u>	<u>(No auditado) 31/12/2016</u>
Costo	786,697	775,177
Depreciación acumulada	<u>(391,968)</u>	<u>(362,349)</u>
Total	<u><u>394,729</u></u>	<u><u>412,828</u></u>
<i>Clasificación:</i>		
Edificios	66,547	76,406
Muebles de oficina	705	1,105
Maquinarias y equipos	81,481	88,714
Equipos de computación	3,833	1,591
Vehículos	26,321	29,856
Terreno	215,156	215,156
Construcciones en proceso	<u>686</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>394,729</u></u>	<u><u>412,828</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles de oficina</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Terreno</u>	<u>Construcciones en proceso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	223,961	6,902	191,125	14,844	123,189	215,156	-	775,177
Adiciones	-	-	6,834	4,000	-	-	686	11,520
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>223,961</u>	<u>6,902</u>	<u>197,959</u>	<u>18,844</u>	<u>123,189</u>	<u>215,156</u>	<u>686</u>	<u>786,697</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	(147,555)	(5,797)	(102,411)	(13,253)	(93,333)	-	-	(362,349)
Depreciación	<u>(9,859)</u>	<u>(400)</u>	<u>(14,067)</u>	<u>(1,758)</u>	<u>(3,535)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(29,619)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(157,414)</u>	<u>(6,197)</u>	<u>(116,478)</u>	<u>(15,011)</u>	<u>(96,868)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(391,968)</u>
Neto al 31 de diciembre de 2016	<u>76,406</u>	<u>1,105</u>	<u>88,714</u>	<u>1,591</u>	<u>29,856</u>	<u>215,156</u>	<u>-</u>	<u>412,828</u>
Neto al 31 de diciembre de 2017	<u>66,547</u>	<u>705</u>	<u>81,481</u>	<u>3,833</u>	<u>26,321</u>	<u>215,156</u>	<u>686</u>	<u>394,729</u>

## 8. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a un préstamo bancario con el Banco de la Producción S.A. Produbanco, con vencimiento en el año 2023, cuya tasa de interés es del 9,76% respectivamente.

### Clasificación:

Corriente	17,864	27,186
No corriente	<u>132,136</u>	<u>-</u>
Total	<u>150,000</u>	<u>27,186</u>

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2017</u>	(No auditado) <u>31/12/2016</u>
Cuentas por pagar:		
Proveedores	150,452	144,249
Dividendos por pagar	21,859	-
Accionistas (Nota 16)	9,820	3,000
Anticipo de clientes	<u>263</u>	<u>2,500</u>
Total	<u>182,394</u>	<u>149,749</u>

## 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	Año terminado (No auditado) <u>31/12/2016</u>
Sueldos y salarios	7,427	7,677
Participación a trabajadores	6,801	-
IESS por pagar	2,069	2,083
Décimo cuarto sueldo	3,543	4,087
Décimo tercer sueldo	1,343	1,410
Fondos de reserva	<u>1,248</u>	<u>1,455</u>
Total	<u>22,431</u>	<u>16,712</u>

## 11. IMPUESTOS

### 11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	<u>31/12/2017</u>	<u>(No auditado) 31/12/2016</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	8,256	4,862
Retenciones en la fuente	<u>-</u>	<u>15,208</u>
Total	<u>8,256</u>	<u>20,070</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y total	<u>7,164</u>	<u>11,633</u>

**11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue;

	Año terminado	
	<u>31/12/2017</u>	<u>(No auditado) 31/12/2016</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	38,538	52,577
Gastos no deducibles	<u>19,591</u>	<u>15,081</u>
Utilidad gravable	<u>58,129</u>	<u>67,658</u>
Impuesto a la renta causado 22%	12,788	14,885
Anticipo calculado (2)	<u>12,108</u>	<u>11,324</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (1)	<u>12,788</u>	<u>14,885</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

### 11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Saldos al comienzo del año	(4,862)	6,786
Provisión del año	12,788	14,885
Pagos efectuados	<u>(16,182)</u>	<u>(26,533)</u>
Saldos al final del año	<u>(8,256)</u>	<u>(4,862)</u>

**Pagos Efectuados** - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

### 11.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

El 30 de junio del 2017 se emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0093, aspectos relevantes:

- La distribución de la participación de trabajadores tiene un límite de 24 SBU vigente en el ejercicio fiscal, dicho límite para el 2017 es de US\$9,000, y en 2018 será de US\$9,264.
- El límite a la distribución de utilidades aplicará sobre la totalidad del 15% de la utilidad que debe recibir el trabajador.
- El exceso se depositará hasta el 30 de abril al Régimen de Prestaciones Solidarias de la Seguridad Social.

Los representantes legales, desde el 1 de septiembre de 2017, serán afiliados en el código 109 del sistema del IESS. Los ingresos percibidos por el representante legal es la materia gravada y generará una aportación del 17,6%. Se considerarán deducibles de acuerdo a la circular NAC-DGECCGC14-00002 del 12 de febrero del 2014 los sueldos, salarios u honorarios pagados a los representantes legales si estos fueron aportados al IESS por la sociedad o empresa.

### **11.5 Precios de Transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Jubilación patronal	95,025	93,888
Bonificación por desahucio	31,087	26,302
Total	<u>126,112</u>	<u>120,190</u>

**12.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Saldos al comienzo del año	93,888	83,387
Reversión de reservas por trabajadores salidos	(8,282)	(145)
Costo de los servicios del período corriente	8,384	7,525
Costo por intereses, neto	2,665	4,839
Pérdidas actuariales	(1,630)	(1,718)
Saldos al final del año	<u>95,025</u>	<u>93,888</u>

**12.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Saldos al comienzo del año	26,302	24,076
Reversión de reservas por trabajadores salidos	(2,201)	(46)
Costo de los servicios del período corriente	4,398	2,881
Costo por intereses, neto	2,775	(415)
Pérdidas actuariales	(187)	(194)
Saldos al final del año	<u>31,087</u>	<u>26,302</u>

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**13.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**13.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó únicamente transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Esta información es suministrada por agencias calificadoras y, de no estar disponible, la Compañía utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros comerciales.

**13.1.2 Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivo-proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**13.1.3 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**13.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>(No auditado) 31/12/2016</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	141,682	12,917
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	255,524	225,937
	<u>397,206</u>	<u>238,854</u>
Total		
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Préstamos (Nota 11)	150,000	27,186
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	182,394	149,749
	<u>332,394</u>	<u>176,935</u>
Total		

## 14. PATRIMONIO

**14.1 Capital asignado** - El capital social suscrito consiste de 119,639 de acciones de US\$1 valor nominal unitario (119,639 al 31 de diciembre de 2017 y 1 de enero de 2017), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**14.2 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Utilidades retenidas - distribuibles	25,750	62,191
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (1)	178,173	178,173
<b>Total</b>	<b>203,923</b>	<b>240,364</b>

- (1) Los saldos de las cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2014, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**14.3 Dividendos** - A partir el año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de costos es como sigue:

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Consumo de inventarios	608,268	600,026
Gastos por beneficios a los empleados	271,549	255,818
Servicios	64,506	54,121
Transporte	32,400	33,572
Depreciaciones	27,462	27,095
Mantenimiento	23,204	21,864
Otros	679	-
<b>Total</b>	<b>1,028,068</b>	<b>992,496</b>

Un detalle de gastos administrativos y de ventas es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Honorarios	241,030	202,980
Gastos por beneficios a los empleados	68,022	45,354
Servicios	63,536	60,851
Mantenimiento	16,933	9,029
Impuestos	8,760	10,793
Amortizaciones	3,681	-
Depreciaciones	2,158	2,348
Otros	20,407	594
<b>Total</b>	<b>424,527</b>	<b>331,949</b>

#### 16. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados a partes relacionadas	
	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Espinosa Paredes Jaime Andrés	5,500	3,000
Sáez Miño Cecilia de las Mercedes	2,500	-
Espinosa Sáenz Jaime Andrés	1,820	-
<b>Total</b>	<b>9,820</b>	<b>3,000</b>

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

#### 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de mayo de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de mayo de 2018 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

---